



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
SANTANDER

4/489

RESOLUCION NUMERO 0306 DE 19. 84
(13 AGO. 1984)

" Por la cual se hacen unos nombramientos "

EL DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA,
en uso de las facultades de que dispone
y en particular de las que le confiere
el Acuerdo N° 016 de 1.980 del Honorable
Concejo Municipal de Bucaramanga,

R E S U E L V E :

- ARTICULO PRIMERO : A partir de la fecha, NOMBRAR al señor PEDRO RUEDA en el cargo de MECANICO, categoría 13 y una asignación mensual de \$24.964.00 en cargo creado por la Junta Directiva mediante Acta N° 086-84.
- ARTICULO SEGUNDO : A partir de la fecha, NOMBRAR al señor LUIS FRANCISCO CALA en el cargo de CELADOR, categoría 5 y una asignación mensual de \$19.477.00 en remplazo de José Joaquín Fierro Cano, quien pasa a desempeñar otro cargo.
- ARTICULO TERCERO : A partir de la fecha, NOMBRAR al señor SEGUNDO RAMON MARTINEZ QUINTERO en el cargo de MOTOCICLISTA III, categoría 7 y una asignación mensual de \$20.665.00, en remplazo de Carlos Monsalve quien presentó renuncia.
- ARTICULO CUARTO : A partir de la fecha, NOMBRAR al señor LUIS EDUARDO BOTE LLO en el cargo de MOTOCICLISTA III, categoría 7 y una asignación mensual de \$20.665.00, en remplazo de Ignacio Domínguez quien no aceptó el nombramiento.
- ARTICULO QUINTO : A partir de la fecha, NOMBRAR al señor LUIS ALBERTO GUALDRON VILLALBA, en el cargo de MOTOCICLISTA III, categoría 7 y una asignación mensual de \$20.665.00, en cargo creado por la Junta Directiva mediante Acta N° 086-84.
- ARTICULO SEXTO : A partir de la fecha, NOMBRAR al señor JAIRO PABON PEDRAZA, en el cargo de MOTOCICLISTA III, categoría 7 y una asignación mensual de \$20.665.00 en remplazo de Heriberto Jerez quien pasó a desempeñar otro cargo.

...



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
SANTANDER

3/ JEB

RESOLUCION NUMERO 0306 DE 19. 84
(13 AGO. 1984)

2

" Por la cual se hacen unos nombramientos."

ARTICULO SEPTIMO : SOMETASE la presente Resolución, al Visto Bueno del señor Alcalde Metropolitano.

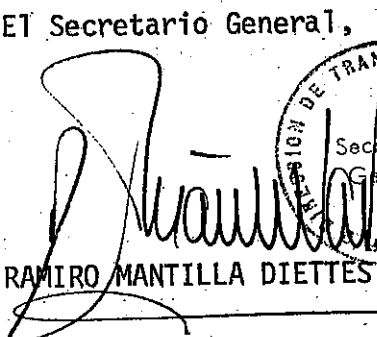
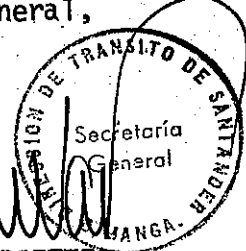
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Director,


GILBERTO E. CASTILLA SOLANO


El Secretario General,


RAMIRO MANTILLA DIETTES


Vo.Bo.


EDUARDO VALDERRAMA MANTILLA
Alcalde Metropolitano Encargado


Mepv.-